



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	ENFERMERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
Materia	OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA Y SEXUALIDAD		
Módulo	ENFERMERÍA DE LA MUJER Y DE LA FAMILIA		
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA		
Plan	2019-2020	Código	
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesores responsables	Carolina González Hernando Pedro Martín Villamor Reyes Velázquez Barbado		
Departamento(s)	ENFERMERÍA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	carolgh@enf.uva.es yambo@enf.uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Salud Sexual y Reproductiva forma parte de las asignaturas OBLIGATORIAS de Grado en Enfermería, con una carga de 6 ECTS. Esta materia pretende proporcionar el desarrollo de competencias para prestar los cuidados de enfermería necesarios para el mantenimiento de la salud sexual y reproductiva humana. Los cuidados de la mujer, el recién nacido y la familia son fundamentales para la promoción de la salud y el bienestar de la sociedad. Actualmente, con los cambios sociales y sanitarios que se están produciendo, se intenta que los profesionales de enfermería se formen e impliquen en el fomento de la lactancia materna, la Estrategia Nacional del Parto Normal evitando intervenciones innecesarias, la mejora de la salud sexual, la prevención de los embarazos no deseados y de las infecciones transmitidas sexualmente. Con el envejecimiento de la población española adquiere interés el servicio de atención al climaterio, con el fin de fomentar hábitos saludables para la prevención de la osteoporosis durante la senectud. El programa de prevención de cáncer ginecológico y de mama de la Junta de Castilla y León, son una prioridad en nuestra Comunidad. Para conseguir resultados en la disminución de la morbilidad y mortalidad a través de estos programas de screening, el profesional de enfermería debe participar activamente y adquirir los conocimientos necesarios.

Las competencias profesionales del enfermero y enfermera, se orientan hacia un trabajo multidisciplinar, en el que la coordinación y comunicación entre los distintos profesionales será fundamental, pero en el que la asunción de trabajo autónomo hace imprescindible una formación en estos campos.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con otras como Estructura y Función del Cuerpo Humano, base para el estudio del embarazo y el parto, Enfermería de la Infancia y la Adolescencia, Enfermería de la Vejez, Educación para la Salud y Ciencias Psicosociales. El enfoque biopsicosocial de la asignatura y el componente psicológico, es indisociable del concepto de salud sexual.

Se relaciona también con Enfermería Comunitaria (Programa de la Mujer en Atención Primaria) y con la asignatura Metodología de la Investigación (búsqueda bibliográfica).

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

TRANSVERSALES O GENÉRICAS:

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica.
- G3. Planificación y gestión del tiempo.
- G6. Comunicación oral y escrita en su lengua nativa.
- G8. Habilidades informáticas básicas.
- G9. Habilidades de investigación.
- G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma).
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes).
- G12. Capacidad crítica y autocrítica.
- G15. Resolución de problemas.
- G17. Trabajo en equipo.
- G19. Liderazgo.
- G18. Capacidades interpersonales.
- G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente.
- G28. Compromiso ético.
- G29. Preocupación por la calidad.
- G30. Motivación de logro.

2.2 Específicas

- Adquirir competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) sobre los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano para que la población a la que dirija la atención, desarrolle actitudes sanas y responsables hacia la conducta sexual.
- Adquirir competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para prestar cuidados a la mujer y a su pareja, a lo largo del ciclo reproductivo y no reproductivo.
- Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo vital y reproductivo (adolescencia, embarazo, puerperio, climaterio...) y las alteraciones que pueden presentar, proporcionando cuidados necesarios en cada etapa.



- Aplicar cuidados generales durante el proceso de la maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres, los neonatos y las familias a las nuevas demandas
- Identificar los aspectos específicos de los cuidados del neonato. -Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- Adquirir conocimientos, actitudes y aptitudes necesarias sobre el proceso biológico de la reproducción y del ciclo sexual de la mujer y sus implicaciones psicológicas y sociales
- Adquirir competencias necesarias para prestar los cuidados a la mujer embarazada y mostrar una actitud positiva en relación a las necesidades de la mujer en este período. -Tener conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender los procesos de un parto normal y las distintas formas y ámbitos en los que se puede desarrollar, desde el punto de vista físico, psíquico y social.
- Entender los cambios estructurales, funcionales y psicológicos que se producen en la mujer después del parto para fundamentar los cuidados de enfermería dirigidos a facilitar las adaptaciones propias de la nueva situación. -Adquirir competencias necesarias para un manejo correcto de la lactancia materna.
- El estudiante de enfermería será capaz de conocer los aspectos bio-psico-sociales del embarazo patológico. Adquirir las habilidades necesarias para prestar valoración y cuidados a la mujer embarazada y mostrar una actitud positiva en relación a las necesidades de la mujer en dicha situación.
- Distinguir las alteraciones de salud de la mujer que se producen en el puerperio patológico para poder administrar la asistencia y cuidados fundamentando sus acciones en principios científicos y derivar a otro profesional si es preciso.



3. Objetivos

El estudiante al finalizar el aprendizaje de la asignatura será capaz de:

- Elaborar un informe básico sobre la resolución de un caso clínico incluyendo citas bibliográficas según metodología Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) .
- Manejar la tecnología a través de distintos programas (Powerpoint, Prezi...) como herramienta de apoyo en su exposición oral y usando herramientas de la web 2.0..
- Demostrar que logra trabajar equipo
- Dar consejo anticonceptivo y educación para la salud sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual, basados en la evidencia científica
- Adquirir competencias profesionales basadas en la evidencia científica, para el correcto fomento y manejo de la lactancia materna, siguiendo las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Reconocer distintos materiales para apoyar la lactancia materna (extractor, pezoneras, conchas, vasito, bolsas de congelación...)
- Describir los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano, para el desarrollo de actitudes responsables hacia la conducta sexual y reproductiva.
- Planificar los cuidados de enfermería, teniendo en cuenta la influencia que tienen los factores antropológicos, culturales y sociales sobre la salud sexual y reproductiva de la mujer y la familia (concepto de género).
- Demostrar su conocimiento sobre los programas de prevención de cáncer ginecológico y de mama, así como la patología más prevalente de la mama y los cuidados enfermeros.
- Explicar el proceso biológico de la reproducción y el ciclo sexual de la mujer y sus implicaciones psicológicas y sociales.
- Demostrar conocimientos y habilidades necesarias para prestar los cuidados de la mujer embarazada y una actitud positiva en relación a las necesidades de la mujer en este período.
- Describir el proceso de un parto normal y las distintas formas y ámbitos en los que se puede desarrollar, desde una perspectiva biopsicosocial.
- Adquirir competencias para prestar los cuidados de enfermería dirigidos a la puerpera y al recién nacido, facilitando las adaptaciones a esta nueva situación.
- Reconocer el embarazo patológico y las alteraciones de la salud que se producen en el puerperio patológico, para administrar asistencia, cuidados fundamentados en acciones y principios científicos y, derivar a otro profesional si fuese preciso

4. Contenidos

Concepto de sexualidad. Sexo-Género. Patología vulvo-vaginal. Infecciones de transmisión sexual. Fisiología de la sexualidad. Sexualidad y ciclo vital. Dificultades en la vivencia de la sexualidad. Prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual (ITS) en adolescentes. Ciclo ovárico, ciclo



menstrual y hormonas. Embarazo, adaptación materna. Embarazo, control y seguimiento. Fecundación. Desarrollo embrionario. Diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y de mama. Reproducción asistida. Climaterio. El parto. El puerperio y patología puerperal. Hiperemesis gravídica. Hemorragias del embarazo, primer trimestre. Hemorragias del embarazo, último trimestre. Hipertensión gestacional. Enfermedad hemolítica perinatal. Pérdida de Bienestar fetal: Sufrimiento fetal. Patología de la mama. Lactancia materna. Planificación familiar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Clases expositivas con apoyo de audiovisuales y recursos on line
2. Web 2.0 aplicadas a Educación: Vídeos You tube, blog, twitter, Facebook e Instagram.
<https://enfermeriauva.blogspot.com.es/>
3. Lectura de artículos científicos
4. Aprendizaje Basado en Problemas(ABP)
5. Flipped Classroom para los talleres de lactancia y anticoncepción
6. Elaboración de Mapas mentales para resolución de problemas clínicos
7. Estudio con píldoras de conocimiento: Videos docentes de corta duración

Se utilizarán técnicas educativas, tanto presenciales como semi-presenciales, con una metodología docente que dé prioridad al aprendizaje activo. Como puede ver en el apartado anterior, se utilizarán entre otras, metodología Aprendizaje Basado en Problemas a través de casos clínicos reales y Flipped Classroom o “clase invertida” a través del visionado de videos (fuera del aula) para después participar en talleres prácticos en el aula. Para favorecer el aprendizaje de los conocimientos, actitudes y habilidades se utilizarán: sesiones expositivas, lectura o video con discusión, búsquedas bibliográficas, trabajos de grupo, talleres, seminarios, resolución de casos y elaboración de proyectos. Los debates propuestos en Twitter serán de interés para lograr aprendizaje de la signatura a través d ela reflexión y el debate.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase teórico-prácticas (T/M)	45	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	10	Estudio y trabajo grupal	35
Laboratorios (L)	-		
Seminarios (S)	2		
Evaluación	4		
Talleres prácticos	4		
Prácticas externas, clínicas o de campo	-		
Total presencial	65	Total no presencial	85



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Entrega de un trabajo escrito	20%	Se trata de un trabajo sobre un caso clínico, el progreso del trabajo de grupo, y la resolución de problema planteado. Se tendrá en cuenta la presentación, expresión escrita y la bibliografía revisada.
Presentación oral del trabajo	20%	Desarrollo de competencias comunicativas
Participación y trabajo grupal del estudiante	10%	Desarrollo de competencias utilizando debates, participación en clase y aportes en redes sociales
Evaluación a través de un test de conocimientos	50%	Prueba objetiva test

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Es necesario aprobar tanto **las prácticas de aula con metodología ABP** (carga del 50%): incluye documento escrito (20%), presentación oral (20%) y participación grupal e implicación del estudiante(10%); como el contenido teórico a través del **examen test de conocimientos** (50%). La NOTA MÍNIMA exigida de cada parte es un 5 realizando la media como nota de EVALUACIÓN FINAL.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Constará de un **examen con 3 preguntas de desarrollo**(temas) de las que elegirá 2 de las propuestas.

8. Consideraciones finales

El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre